

ESPACIO, TIEMPO y FORMA

REVISTA DE LA FACULTAD DE GEOGRAFÍA E HISTORIA



**Número monográfico:
Minas y esclavos en la Península Ibérica
y el Magreb en la Edad Media**

Historia Medieval

La explotación de la mano de obra esclava en el Mediterráneo cristiano bajomedieval desde el observatorio catalano-aragonés¹

The exploitation of slave labour in the Late-Mediaeval Christian Mediterranean from the Catalan-Aragonese perspective

ROSER SALICRÚ I LLUCH²

RESUMEN

En tierras cristianas, la esclavitud medieval fue fundamentalmente un fenómeno urbano y mediterráneo que se difundió a partir de mediados del siglo XIV, tras la Peste Negra. Desde entonces, el perfil del esclavo-cautivo musulmán previamente dominante se diluyó, en beneficio de los esclavos y esclavas de procedencia oriental que invadieron de forma masiva los mercados de los grandes puertos mercantiles. Actualmente, se ha podido demostrar que, en las ciudades donde el fenómeno tuvo más impacto, los esclavos y esclavas estuvieron en manos de propietarios de cualquier sector socio-profesional no marginal. En cambio, se ha prestado poca atención a la inserción social y laboral del esclavo y ha tendido a asociarse demasiado mecánicamente el perfil de los propietarios de esclavos al aprovechamiento de la fuerza de trabajo

SUMMARY

In Christian countries, mediaeval slavery was fundamentally an urban and Mediterranean phenomenon that spread from the middle of the 14th century, after the Black Death. From that time on, the previously predominant profile of the Muslim slave-captive became diluted, in favour of slaves from the East that flooded into the markets of the major commercial ports. It has now been possible to demonstrate that, in the cities where the phenomenon made most impact, the slaves were in the hands of owners from all kinds of non-marginal socio-professional sectors. On the other hand, little attention has been paid to the social and labour insertion of the slave and the profile of the slave owners has tended to be associated too mechanically with the use of the strength of slave labour. Owners of slaves did not conceive of them either strictly or

¹ Fecha de recepción del artículo: 2010-6-11. Fecha de aceptación del artículo: 2010-11-18.

² Institució Milà i Fontanals, CSIC, Barcelona. C.e: rsalicru@imf.csic.es. Este trabajo se inscribe en el marco del proyecto de investigación aprobado y financiado por el Ministerio de Educación y Ciencia español, titulado «La Corona de Aragón en el Mediterráneo medieval: puente entre culturas, mediadora entre Cristiandad e Islam» (HUM2007-61131).

servil. Los propietarios de esclavos no los concibieron estricta ni necesariamente como mano de obra a su servicio: tanto a través de su cesión a terceros como asalariados y de la capitalización de sus jornales, como mediante su redención por medio del sistema de la talla (que podía duplicar o incluso cuadruplicar el precio de compra y aseguraba una renta a los antiguos propietarios), la adquisición de un esclavo era una inversión rentable y amortizable a corto plazo.

Este trabajo se centra en el análisis de evidencias directas, sonsacadas de libros de obra de arquitectura civil y eclesiástica y de fuentes contables de la construcción naval, que ponen de manifiesto que el aprovechamiento asalariado de la mano de obra servil masculina fue mucho más generalizado de lo que las fuentes mayormente empleadas para el estudio de la esclavitud medieval en tierras cristianas (notariales) habían dejado entrever. En ocasiones, pueden documentarse auténticas brigadas de esclavos asalariados que realizan tareas no especializadas y que precisan del uso de la fuerza bruta. Los hombres esclavos fueron explotados, fundamentalmente, para la realización de este tipo de tareas. Las mujeres esclavas, en cambio, tuvieron una adscripción mayormente doméstica y, a menudo, aunque no exclusivamente, fueron objeto de explotación o de aprovechamiento sexual por parte de su entorno.

necessarily as manual labour at their service: through loaning them out to third parties as wage earners, and the capitalization of their day's work, and through their redemption via the system of the talla (which could double or even quadruple the purchase price and assured the previous owners a rent), the acquisition of a slave was a profitable investment, redeemable in the short term. This study focuses on the analysis of direct evidence, gleaned from civil and ecclesiastical architecture building log books and from naval construction accounting sources, which clearly show that the salaried use of male slave labour was far more widespread than we had been led to believe by the (notarial) sources used mostly for studying mediaeval slavery in Christian territories. Occasionally, authentic brigades of wage-earning slaves can be documented doing unspecialized jobs requiring the use of brute force. Male slaves were exploited, fundamentally, for these kinds of jobs. Female slaves, on the other hand, were in the main assigned to the home and they were often, although not exclusively, the subject of sexual exploitation or use by people close to them.

PALABRAS CLAVE

Esclavitud, trabajo, Mediterráneo, Corona de Aragón, Edad Media.

KEY WORDS

Slavery, work, Mediterranean, Crown of Aragón, Middle Ages.

1. ABASTECIMIENTO Y POSESIÓN DE ESCLAVOS

En tierras cristianas medievales, la esclavitud fue fundamentalmente un fenómeno urbano y mediterráneo, que se difundió, a gran escala, a partir de mediados del siglo XIV, tras la Peste Negra.

Hasta entonces, había dominado el perfil del esclavo-cautivo musulmán, fruto de los apresamientos en la frontera terrestre y/o marítima con el Islam. Y aunque

éste, evidentemente, no llegase a desaparecer, desde mediados del XIV se impusieron los esclavos y esclavas de procedencia oriental que, fruto de la trata, invadieron de forma masiva los mercados de los grandes puertos mediterráneos.

A menudo, se había considerado que esta mano de obra vino a sustituir las pérdidas humanas de la peste. Pero lo que parecen mostrar las fuentes no es tanto una sustitución cuanto un modo de hacer frente a la subida de salarios de la mano de obra superviviente. En realidad, pues, la difusión de los esclavos tendría que asociarse más a un intento de frenar lo que las clases acomodadas consideraron las excesivas exigencias económicas de los estamentos populares que no, propia y directamente, a las necesidades de fuerza de trabajo³.

Si, a mediados del siglo XX, los trabajos del medievalista belga Charles Verlinden resultaron fundamentales para determinar la magnitud del fenómeno y para fijar las corrientes del tráfico⁴, una monografía del prolífico medievalista francés Jacques Heers contribuyó sobremanera, en 1981, a redimensionarlo, puesto que permitió superar, definitivamente, la imagen del esclavo medieval como objeto o mercancía de lujo que únicamente estaba al alcance de las capas más pudientes de la sociedad⁵.

En los actualmente ya muy bien conocidos grandes polos urbanos de esclavitud medieval mediterránea cristiana como Barcelona⁶, Valencia⁷ o Génova⁸ (donde, gra-

³ Véase en SALICRÚ I LLUCH, Roser, «L'esclau com a inversió? Aprofitament, assalariament i rendibilitat del treball esclau en l'entorn català tardomedieval», *Recerques*, 52-53 (2006), pp. 49-85.

⁴ La producción de Verlinden acerca de la esclavitud medieval es ingente, pero cabe destacar la gran monografía, en dos volúmenes, VERLINDEN, Charles, *L'esclavage dans l'Europe médiévale*, vol. I, *Péninsule Ibérique - France*, Brujas, De Tempel, 1955; vol. II, *Italie - Colonies italiennes du Levant - Levant latin - Empire byzantin*, Gante, Universitat, 1977.

⁵ HEERS, Jacques, *Esclaves et domestiques au Moyen Âge dans le monde méditerranéen*, París, Fayard, 1981, con múltiples reediciones; existe también una traducción al castellano (*Esclavos y sirvientes en las sociedades mediterráneas*, Valencia, Ediciones Alfonso el Magnánimo, 1989), pero, puesto que contiene algunas imprecisiones de traducción, es preferible remitirse al texto original.

⁶ Tras los antiguos trabajos de MIRET I SANS, Joaquín, «La esclavitud en Cataluña en los últimos tiempos de la Edad Media», *Revista Hispánica*, XLI, 1917, tirada a parte de 109 pp.; y SANCHO I MARTÍNEZ, Dimes, «La esclavitud en Barcelona en los umbrales de la Edad Moderna», *Estudios históricos y documentos de los archivos de protocolos [Miscelánea en honor de Josep Maria Madurell i Marimon]*, VII (1979), pp. 193-270, en Barcelona ha habido un auténtico despertar del interés por el estudio de la esclavitud, que ha dado lugar tanto a la publicación de monografías (SALICRÚ I LLUCH, Roser, *Esclaus i propietaris d'esclaus a la Catalunya del segle XV. L'assegurança contra fugues*, Barcelona, Institució Milà i Fontanals - CSIC, 1998; FERRER I MALLOL, María Teresa y MUTGÉ I VIVES, Josefina (eds.), *De l'esclavitud a la llibertat. Esclaus i lliberts a l'Edat Mitjana. Actes del Col·loqui Internacional celebrat a Barcelona del 27 al 29 de maig de 1999*, Barcelona, Institució Milà i Fontanals - CSIC, 2000; HERNANDO I DELGADO, Josep, *Els esclaus islàmics a Barcelona: blancs, negres, llors i turcs. De l'esclavitud a la llibertat (s. XIV)*, Barcelona, Institució Milà i Fontanals - CSIC, 2003), como a la elaboración de tesis doctorales (la de F. Plazolles Guillén, que permanece inédita pese a que la autora haya publicado algunos trabajos, o las de I. Armenteros Martínez y A. Albacete Gascón, en curso de elaboración, que ya han dado también lugar a algunas publicaciones: PLAZOLLES GUILLÉN, Fabienne, «Trayectorias sociales de los libertos musulmanes y negroafricanos en la Barcelona tardomedieval», en FERRER, MUTGÉ, *De l'esclavitud*, pp. 615-642, *idem*, «Barcelona a finales de la Edad Media: ¿entre mestizaje y conservación biológica?», en ARES QUEJIA, Berta y STELLA, Alessandro (coords.), *Negros, mulatos, zambaigos. Derrotados africanos en los mundos ibéricos*, Sevilla, CSIC-Escuela de Estudios Hispano-Americanos, 2000, pp. 21-57; ARMENTEROS MARTÍNEZ, Iván, «Si tu non delinquiris». Conflictividad en torno a la esclavitud

cias a la riqueza y variedad de fuentes documentales, la esclavitud ha podido ser estudiada desde un momento más precoz y con más largo recorrido cronológico que, por ejemplo, en la Andalucía cristiana), los esclavos y esclavas estuvieron en manos de propietarios de todos los sectores socio-profesionales no marginales.

Los trabajos llevados a cabo a partir de las fuentes notariales, que han sido las mayoritariamente empleadas para el análisis de la esclavitud medieval, ya permiten visualizar la difusión social que tuvo la propiedad de esclavos. Pero son ejemplos como el de la Barcelona de 1424-1425 (donde, gracias a la existencia de un seguro obligatorio contra fugas, la Guarda d'Esclaus de la Generalitat⁹, pueden censarse, en un sólo semestre, a casi dos millares de hombres esclavos adultos presentes en la ciudad y su demarcación o veguería) los que, por su capacidad sincrónica, nos permiten dimensionar con más exactitud el fenómeno¹⁰ y nos dan más claramente la medida de la democratización de la posesión de esclavos.

En la ciudad de Barcelona propiamente dicha, cuya población se estima entre los treinta y cuarenta mil habitantes, el registro contable del seguro contra fugas de esclavos masculinos registra a unos mil cuatrocientos hombres esclavos en manos

vitut en la Barcelona tardomedieval», *Anuario de Estudios Medievales*, 38/2 (2008), pp. 969-1007; AL-BACETE I GASCON, Antoni, «Els lliberts barcelonesos del segle XV a través dels seus testaments», *Acta Historica et Archaeologica Mediaevalia*, 27/28 (2006-2007), pp. 143-172; *idem*, «Els lliberts a la Barcelona del segle XV», *Estudis Històrics i Documents dels Arxius de Protocols*, XXVI (2008), pp. 147-190.

⁷ De forma parecida a lo ocurrido en Barcelona pero sin que, hasta la fecha, se haya publicado monografía alguna, a los trabajos pioneros de CORTÉS ALONSO, Vicenta, *La esclavitud en Valencia durante el reinado de los Reyes Católicos*, Valencia, Ayuntamiento de Valencia, 1964; *idem*, «Algunas ideas sobre la esclavitud y su investigación», *Bulletin de l'Institut Historique Belge de Rome [Miscellanea Charles Verlinden]*, XLIV (1974), pp. 127-44; *idem*, «Los pasajes de esclavos en Valencia en tiempo de Alfonso V», *Anuario de Estudios Medievales*, 10 (1980), pp. 791-819; *idem*, «Valencia y el comercio de esclavos negros en el siglo XV», en SOLANO, Francisco de (coord.), *Estudios sobre la abolición de la esclavitud*, Madrid, Centro de Estudios Históricos - CSIC, 1986, pp. 33-85, se les pueden sumar ahora dos tesis doctorales (la de BLUMENTHAL, Debra Gene, *Implements of Labor, Instruments of Honor: Muslim, Eastern and Black African Slaves in Fifteenth-Century Valencia*, defendida en la University of Toronto en 2000, y la de MARZAL PALACIOS, Francisco Javier, *La esclavitud en Valencia durante la Baja Edad Media (1375-1425)*, defendida en la Universidad de Valencia en 2006 y publicada digitalmente en <http://www.tesisexarxa.net/index.html>), cuyos autores han publicado varios artículos. Mallorca contaba también con una gran cantidad de esclavos, pero parece que no se concentraban tan exclusivamente en ámbito urbano como en los casos de Barcelona, Valencia o Génova, sino que estaban más uniformemente esparcidos por toda la parte *forana* de la isla (véase a través de las monografías de VAQUER BENNÀS-SAR, Onofre, *L'esclavitud a Mallorca. 1448-1500*, Mallorca, Institut d'Estudis Balearics, 1997, o MAS I FORNERS, Antoni, *Esclaus i catalans. Esclavitud i segregació a Mallorca durant els segles XIV i XV*, Palma de Mallorca, Leonard Muntaner Editor, 2005, que pueden remitir a la dispersa bibliografía previa).

⁸ Para la capital ligu TRIA, Luigi, «La schiavitù in Liguria (ricerche e documenti)», *Atti della Società Ligure di Storia Patria*, LXX (1947); y GIOFFRÈ, Domenico *Il mercato degli schiavi a Genova nel secolo XV*, Génova, Fratelli Bozzi, 1971, siguen siendo los dos únicos trabajos monográficos, aunque posteriormente numerosos autores hayan publicado artículos dispersos.

⁹ Este seguro fue destacado ya por VERLINDEN, Charles, «Esclaves fugitifs et assurances en Catalogne (XIVe.-XVe. siècles)», *Annales du Midi*, 62 (1950), 301-328; y posteriormente yo misma lo estudié a fondo en SALICRÚ, *Esclaus*.

¹⁰ El valor cuantitativo y sincrónico de esta fuente se pone de manifiesto al contrastar la muestra que nos aporta —y únicamente de hombres, a los que habría que sumar las mujeres y los niños y niñas esclavos— con los «sólo» 1198 esclavos y esclavas musulmanes que documenta Josep Hernando en Barcelona a lo largo de todo el siglo XIV tras un vaciado exhaustivo de las fuentes notariales barcelonesas (cf. HERNANDO, *Els esclaus*).

de algo más de novecientos propietarios. Dicho seguro únicamente era obligatorio para los esclavos masculinos, puesto que se consideraba que, tanto por su menor fortaleza física como por los mayores vínculos afectivos establecidos con la sociedad de adopción, el riesgo de fuga de las mujeres era mínimo¹¹.

Charles Verlinden calculó que, en la ciudad condal, la proporción de mujeres y de hombres esclavos era, en esos momentos, algo superior al 2,5:1¹². Incluso tomando esta proporción a la baja y considerando que las mujeres únicamente doblasen el número de hombres esclavos, significa que, sólo en Barcelona, ya podría haber, pues, un contingente estable de más de cuatro mil esclavos y esclavas, equivalente a algo más del diez por ciento de la población.

Pese a todo, en la orilla oriental de la Península Ibérica la proporción de mujeres esclavas era mucho menor que en otras ciudades mediterráneas. O, dicho de otro modo, en la Corona de Aragón había muchos más esclavos masculinos que en otros lugares, como Italia. Porque, en la Península Ibérica, las capturas marítimas y las algaradas y enfrentamientos terrestres con el Islam suministraban constantemente cautivos musulmanes que complementaban el aprovisionamiento procedente de la trata oriental: en Barcelona, por ejemplo, se calcula que, a lo largo del siglo XIV, entre el colectivo islámico, los hombres esclavos fueron siempre más de un 60%¹³. Y, lógicamente, a diferencia de lo que ocurría en otros lugares menos acostumbrados a la presencia de esclavos masculinos, su existencia más sostenida los había convertido en herramienta habitual de trabajo.

En cambio, en una Génova en la que se estima que, a finales del siglo XIV, había en torno a tres mil esclavos, o alrededor de dos mil quinientos en la primera mitad del siglo XV, se calcula que las mujeres representaban una mediana de más del 85% del colectivo servil y, en función de su procedencia, su proporción podía llegar a ser, incluso, de 28:1 en el caso extremo de los bosnios, de 11:1 en el de

¹¹ Los esclavos musulmanes blancos y loros —es decir, de piel olivácea o, quizás, mulatos— pagaban una cuota de seguro superior. Se consideraba que su riesgo de fuga era mayor a raíz de la proximidad de las tierras islámicas, de la posibilidad que tenían (a diferencia de los negros) de camuflarse entre la población, de que podían respaldarse en las aljamas mudéjares, y de que muchos, por proceder de capturas marítimas, eran marinos y, por lo tanto, además de poder huir por vía terrestre, podían hacerlo también por mar si conseguían adueñarse de una embarcación.

¹² VERLINDEN, *L'esclavage*, vol. I, p. 453, estimaba que, en Barcelona, o en Cataluña más en general, la proporción esclavas/esclavos era, medianamente, de 1,5:1, aunque en la primera mitad del siglo XV pudo elevarse hasta cifras de 3:1 en 1411, 2,66:1 en 1424, 2,5:1 en 1441, 1:1 en 1442 y 2,5:1 en 1445.

¹³ HERNANDO, *Els esclaus*, pp. 54-55. En Valencia, como en Barcelona, la preponderancia femenina es igualmente evidente (globalmente, del orden de un 60% entre 1375 y 1425), pero, entre el colectivo islámico, las proporciones también se invierten, al alza, en favor de los hombres (así en MARZAL, *La esclavitud*, pp. 519-521 y ss.). En Mallorca, en cambio, la incidencia relativa de la esclavitud masculina parece ser mayor (véase en las referencias que sintetiza MAS, *Esclaus*, pp. 31 y ss.), aunque, por el momento, la falta de verdaderos datos y estudios sistemáticos sobre la distribución sexual de la población esclava dificulta la aportación de cifras fiables; de todos modos, sí puede decirse que, según el número de compra-ventas que Onofre Vaquer parece haber documentado entre 1448 y 1499, en Mallorca la *ratio* de sexos se invertiría: un 62,5% de hombres frente a un 37,5% de mujeres (cf. VAQUER, *L'esclavitud*, p. 11).

los búlgaros y griegos, de 8:1 en el de los albaneses, o de 4:1 en el de los turcos¹⁴. Y, en Florencia o Pisa, la presencia de hombres era casi testimonial, puesto que, entre dos o tres centenares de mujeres esclavas registradas, apenas si aparecen media docena de hombres¹⁵.

Los esclavos orientales procedentes de la trata eran, pues, fundamentalmente, mujeres, de las que mercaderes sobre todo genoveses y venecianos se abastecían en los puertos del Mar Negro para redistribuirlos en la Europa mediterránea¹⁶. Por consiguiente, no puede sino pensarse en una selección de sexo en origen, condicionada por la demanda de los mercados occidentales, puesto que, de otro modo, cabría esperar una mayor equidad en la *ratio* de género o, incluso, una superioridad masculina si, como se ha afirmado a menudo, se hubiera tratado de capturas de guerra.

2. APROVECHAMIENTO Y EXPLOTACIÓN LABORAL DE LA MANO DE OBRA SERVIL

Si, actualmente, la imagen del esclavo medieval como objeto o mercancía de lujo que únicamente estaba al alcance de las capas más pudientes de la sociedad se ha superado, lo que sabemos de su explotación laboral continúa siendo, por el contrario, todavía poco.

Las corrientes del tráfico y la realidad del mercado, más fácilmente reconstruibles a través de las fuentes notariales, son bien conocidas. Pero, en cambio, a la inserción social y laboral del esclavo, de mucha más difícil aprehensión, prácticamente no se le ha prestado atención, incluso cuando, como en Cataluña o Valencia, existían fuentes que, en alguna medida, permitían estudiarla.

¹⁴ GIOFFRÈ, *Il mercato*, pp. 79 y 151.

¹⁵ Véanse los datos recogidos por BONI, Monica y DELORT, Robert, «Des esclaves toscans, du milieu du XIV^e au milieu du XV^e siècle», *Mélanges de l'École Française de Rome. Moyen Âge*, 112-2 (2000), pp. 1069-1070, ANGIOLINI, Franco, «Padroni e schiavi a Pisa nel XV secolo», en FERRER, MUTGÉ, *De l'esclavitud*, p. 718, o DELORT, «Le petit peuple des esclaves en Toscane, à la fin du Moyen Âge», en *Le petit peuple dans l'Occident médiéval. Terminologies, perceptions, réalité. Actes du Congrès international tenu à l'Université de Montréal. 18-23 octobre 1999*, París, Publications de la Sorbonne, 2002, p. 387.

¹⁶ En este sentido, no puedo sino sacar a colación la preciosísima descripción del mercado de esclavos de Caffa y de su papel en el abastecimiento de esclavos orientales (también hacia el sultanato mameluco) que nos ha legado el viajero andaluz Pero Tafur, que visitó esta plaza del Mar Negro en enero de 1438: «Aquí se venden más esclavos é esclavas que en todo lo otro que queda del mundo, é aquí tiene el soldan de Babylonia sus factores, é mercan allí, e lievan á Babylonia, é éstos son los que dixe mamalucos. Los xpianos tienen bulla del Papa para comprar é tenerlos perpétuamente por cativos á los xpianos de tantas naciones, porque non acampen en mano de moros é renieguen la fé; éstos son roxos, migrelos, é abogasos, é cercaxos, é búlgaros, é armenios, é otras diversas naciones de xpianos; (...) é tiénese esta manera: los que los venden fázenlos desnudar en cueros tambien al macho como fembra, é pónenlos unos gavanoes ençima de fieltro, é fázese el preçio, é despues de fecho, tirangelos de ençima é quedan desnudos é fázenlos pasear, esto por ver si ay algunt defecto de mienbro, é despues obligase el vendedor, que si dentro en sesenta dias muriese de pestilencia, que sea tenido á tornar el dinero que rescibe» (*Andanças é viajes de Pero Tafur por diversas partes del mundo avidos (1435-1439)*, Barcelona, Ediciones El Albir, 1982 (edición facsímil), pp. 161-162).

Por lo general, ha sido un lugar común considerar que la mano de obra esclava estuvo exclusivamente al servicio de sus propietarios, asociando indefectiblemente la esclavitud femenina al servicio doméstico y la masculina a aquellas tareas del hogar más duras y a la actividad socio-profesional de los amos. Es decir, se ha supuesto, casi mecánicamente, que el esclavo de un artesano le asistía en su taller, que el de un boticario le servía en su botica, que el de un pequeño noble o propietario urbano se ocupaba de labrar sus tierras, o que el de un escultor le ayudaba a culminar sus obras de arte. Por consiguiente, se ha dado por sentado que el perfil laboral de los esclavos no podía sino ser otro que el de sus propietarios.

El único inconveniente de este silogismo era el hecho de que algunos de los propietarios de esclavos eran muy modestos¹⁷, de modo que resultaba difícil alcanzar a comprender cómo podían llegar a realizar la inversión necesaria para su adquisición, mantener a los esclavos y amortizar su compra. En consecuencia, no podía sino concluirse que los beneficios del aprovechamiento de la fuerza de trabajo de un esclavo o esclava tenían que ser muy considerables y que, además, su posesión tenía que aportar un considerable elemento adicional de prestigio social, ya que de otro modo no se explicaría el esfuerzo realizado por esos propietarios con tan pocos recursos.

De todos modos, y pese a que la compra de un esclavo o de una esclava necesitase, ciertamente, de la capitalización de una suma de dinero sustancial, el co-tejo de su precio medio con el de un sirviente doméstico libre asalariado o con el de un jornalero que pudiera cumplir con sus mismas funciones parecía demostrar que podía ser amortizable a medio o, incluso, a corto plazo.

Los cálculos realizados convenían que, en la Sicilia de Federico III, siete años de servidumbre eran suficientes para rentabilizar la compra de un esclavo griego¹⁸; que el precio de un esclavo equivalía, en la Valencia de entre finales del siglo XIV y mediados del XV, al salario de cinco o seis años de un asalariado libre¹⁹; a su salario de entre cinco y, como mucho, diez años en la Provenza y en la Toscana²⁰, donde el precio de una esclava se correspondía también con seis años de salario

¹⁷ Para el caso de Barcelona, el variado perfil socio-profesional de los propietarios de esclavos en la primera mitad del siglo XV puede verse en SALICRÚ, *Esclaus*, especialmente pp. 80-87, cuadros 5 y 6, y apéndices III/A, III/B, III/C y III/D, pp. 121-135, y IX, pp. 177-206 (sin olvidar que los datos se refieren de forma prácticamente exclusiva a esclavos masculinos). Y, en lo que respecta al siglo XIV y al perfil de compradores y vendedores de esclavos y esclavas musulmanes, en HERNANDO, *Els esclaus*, cuadros de las pp. 153-159, 160-165 y 166-169.

¹⁸ BRESC, Henri, «Une société esclavagiste médiévale: l'exemple de la Sicile», en *Sardegna, Mediterraneo e Atlantico tra Medioevo ed Età Moderna. Studi Storici in memoria di Alberto Boscolo*, Roma, Bulzoni Editore, p. 309.

¹⁹ FURIÓ, Antonio, «Esclaus i assalariats. La funció econòmica de l'esclavitud en la Península Ibèrica a la Baixa Edat Mitjana», en FERRER, MUTGÉ, *De l'esclavitud*, p. 30.

²⁰ BERNARDI, Philippe, «Esclaves et artisanat: une main d'oeuvre étrangère dans la Provence des XIIIe-XVe siècles», en *L'étranger au Moyen Âge. Actes du XXXe congrès de la SHMESP (Göttingen, 1999)*, París, Publications de la Sorbonne, 2000, p. 86 (remitiendo, nota 37, a ORIGO, Iris, *Il mercante di Prato*, Milán, Rizzoli, 1988).

de una sirvienta libre²¹; o, quizás con un exceso de optimismo, se calculaba que, en Florencia, la compra de una esclava representaba el equivalente a entre un año y un año y medio de salario de un trabajador manual a tiempo completo²².

En la Cataluña de las últimas décadas del siglo XIV y de las primeras del XV, los resultados son muy parecidos. Mientras que el precio referencial de los esclavos y esclavas se sitúa en unas 40 o 50 libras²³, a finales del Trecentos un agricultor o labrador se contrataba por entre 12 y 15 libras anuales, más alojamiento, manutención e, incluso, vestido y calzado²⁴. Un peón de albañil podía llegar a cobrar en torno a 30 libras anuales²⁵. Y, en las primeras décadas del Cuatrocientos, un marinero podía enrolarse por entre 33 y 50 libras anuales²⁶.

Pese a todo, es evidente que, por mal que se los alojase, alimentase e vistiese, a los esclavos se los mantenía; y que, además, con el paso del tiempo, envejecían y se devaluaban, de modo que esa supuesta amortización en los plazos señalados es únicamente aparente.

Ciertamente, los esclavos y esclavas asistían profesionalmente, en una u otra medida, a sus propios amos, y no puede negarse que algunos se consagraban al servicio de su ejercicio profesional. Pero, aunque contemos con excepciones, el aprendizaje de un oficio por parte de los esclavos no puede considerarse la norma general²⁷. Si los esclavos eran capturados jóvenes, difícilmente podían tener, en origen, formación profesional alguna; cambiaban a menudo de propietarios —o, lo que es lo mismo, los propietarios sustituían a menudo sus esclavos por otros—; y el análisis de la disparidad de perfiles socio-profesionales de los actores de las compra-ventas es, además, prueba incontestable de su dificultad, si no de su imposibilidad, de aprender un oficio: salvo contadas excepciones, y sin ningún tipo de lógica aparente, un mercader podía comprar un esclavo a un tejedor o tabernero, un zapatero a un ciudadano, un curtidor a un hospederero, un espartero a un pana-

²¹ BONI, DELORT, «Des esclaves toscans», p. 1075.

²² STELLA, «Des esclaves pour la liberté sexuelle de leurs maîtres (Europe occidentale, XIVe-XVIIIe siècles)», *Clio*, 5 (1997) [<http://clio.revues.org/document419.html>].

²³ Véase en SALICRÚ, «L'esclau», pp. 79-80, notas 127 y 128.

²⁴ HERNANDO, Josep, «Els contractes de treball d'agricultors segons els protocols notariais del segle XIV», *Estudis Històrics i Documents dels Arxius de Protocols*, 16 (1998), pp. 130-131.

²⁵ RIERA-MELIS, Antoni, «La construcción de infraestructuras navales en la Baja Edad Media. Las atarazanas reales de Barcelona (1378-1387)», en *L'edilizia prima della rivoluzione industriale. Secc. XIII-XVIII. Atti della «Trentaseiesima Settimana di Studi» 26-30 aprile 2004*, Florencia-Prato, Le Monnier-Istituto Internazionale di Storia Economica «F. Datini», [2005], p. 766.

²⁶ Puede verse, por ejemplo, en Archivo de la Corona de Aragón (ACA), Real Patrimonio (RP), Maestre Racional (MR), 2331 ó 2333. SIMBULA, Pinuccia Franca, «L'arruolamento degli equipaggi nei regni della Corona d'Aragona (secc. XIV-XV)», en *Ricchezza del mare, ricchezza dal mare. Secc. XIII-XVIII. Atti della «Trentasettesima Settimana di Studi» 11-15 aprile 2004*, Florencia-Prato, Le Monnier-Istituto Internazionale di Storia Economica «F. Datini», [2006], pp. 1034-1039, también publica cuadros con datos salariales de tripulaciones que cubren el arco cronológico 1342-1458.

²⁷ Véase SALICRÚ I LLUCH, Roser, «Slaves in the Professional and Family Life of Craftsmen in the Late Middle Ages», en *La famiglia nell'economia europea secoli XIII-XVIII/ The Economic Role of the Family in the European Economy from the 13th to the 18th Centuries*, Florencia, Firenze University Press, 2009, pp. 325-342, y 335-336 en particular.

dero, un jurista a un alfarero, un carpintero a un boticario, o un oropelero a un barquero²⁸...

Por lo tanto, cualquier esfuerzo de formación por parte de los propietarios o de aprendizaje por parte del esclavo podía resultar, por norma general, un contrasentido e, incluso, una pérdida de tiempo. Y, en el caso de Barcelona, el análisis de las ordenanzas municipales reguladoras del artesanado corrobora, además, tanto la exclusión de la mano de obra esclava de los oficios que precisaban de una especialización técnica considerable, como su mayor utilización en aquellas actividades que, simplemente, requerían el empleo de la fuerza bruta y ninguna preparación técnica²⁹.

Por otro lado, el estudio de la (re)inserción socio-laboral de los libertos, que a menudo pueden tomarse como espejo de una realidad servil mucho más difícil de aprehender, también permite observar que difícilmente se dedicaban a actividades concretas y mínimamente cualificadas; y que son todavía muchos menos —de nuevo, una excepción— los que ejercían la misma actividad profesional que sus últimos propietarios³⁰.

Todos estos indicios, sumados a las cada vez más abundantes evidencias de la cesión de esclavos a terceros como asalariados y de la capitalización de sus jornales por parte de los propietarios, remiten a una también cada vez más clara certidumbre de que los propietarios de esclavos no los concibieron estricta ni necesariamente como mano de obra o como fuerza de trabajo a su servicio. Sino, ante todo, como inversión económica que podía resultar altamente rentable y, además, verdaderamente amortizable, a corto o medio plazo, tanto a través de su asalariamiento y alquiler a jornal a terceros como a través del pingüe negocio que podía representar su redención por medio del sistema de la talla³¹.

²⁸ La total falta de correspondencia entre los perfiles socio-profesionales de compradores y vendedores puede apreciarse fácilmente tanto en los cuadros de HERNANDO, *Els esclaus*, pp. 153-159 y 160-165, como en el listado de SALICRÚ, *Esclaus*, apéndice II, pp. 117-119.

²⁹ SALICRÚ, «Slaves». En el caso de Valencia, lamentablemente, no se han conservado fuentes de este tipo. Sí, en cambio, en Mallorca (*cf.*, fundamentalmente, PONS, Antoni, *Ordinacions gremials i altres capítols a Mallorca*, Ciutat de Mallorca, Estampa d'en Guasch, 1930); pero, pese a algunas aproximaciones puntuales (MAS, *Esclaus*, pp. 44-47), siguen pendientes de un verdadero análisis sistemático.

³⁰ En Barcelona, por ejemplo, los libertos musulmanes y negros suelen aparecer, simplemente, como braceros, jornaleros, mozos, peones... Es decir, como mano de obra no cualificada ni especializada. Véase tanto en PLAZOLLES, *Trayectorias*, pp. 620-626, como en HERNANDO, *Els esclaus*, p. 140.

³¹ Puesto que lo que nos ocupa, aquí, es la explotación laboral de la mano de obra servil, no voy a extenderme en la explicación de la liberación de esclavos por medio de la talla. Se trata de un sistema por el cual un esclavo o esclava compraba su libertad a plazos, a pagar a lo largo de un determinado período de tiempo. Estos plazos eran, habitualmente, mensuales. Y, aunque la mayoría de las veces se extendían cinco, seis o siete años, podían llegar a alargarse hasta diez o doce. De este modo, el antiguo propietario se aseguraba una especie de renta o pensión que, además, no tenía porque ser necesariamente finita, puesto que, si disponía de suficientes recursos económicos, podía ir encabalgando compras y tallas de esclavos. En cualquier caso, está claro que, a través de este sistema, la adquisición de un esclavo resultaba verdaderamente beneficiosa, puesto que el precio global pactado o la suma de todos los pagos solía duplicar, triplicar e, incluso, podía llegar a cuadruplicar el precio de mercado (y por lo tanto de compra) del esclavo. De este modo, el antiguo propietario podía llegar a recuperar por duplicado, triplicado o cuadruplicado su inversión tras haberse beneficiado durante unos años del servicio directo del es-

3. ASALARIAMIENTO O ALQUILER DE LOS ESCLAVOS A TERCEROS

El ejemplo más notorio del asalariamiento o alquiler de esclavos a terceros es, sin duda, el de la explotación de las mujeres esclavas como nodrizas.

A finales del siglo XIV, en una plaza como Barcelona, donde, como se ha indicado, el precio medio de esclavos y esclavas se situaba entre las 40 y las 50 libras, una ama de cría se cotizaba a 20 libras anuales —y, a menudo, incluso más—, independientemente de si era de condición libre o esclava³².

Por su explotación laboral fundamentalmente doméstica o, por lo menos, mucho más vinculada al núcleo familiar de los propietarios³³, en el caso de las esclavas su empleo como nodrizas es prácticamente el único ejemplo que podemos sacar a colación acerca de su cesión a terceros, ampliamente documentada a través de las fuentes notariales, con el fin de obtener ingresos económicos³⁴. Solamente le podríamos sumar, acaso, la explotación sexual de las esclavas como prostitutas. Pero, aunque esté documentada por fuentes indirectas, como las ordenanzas municipales barcelonesas que prohíben a los propietarios de esclavas que se luchen destinándolas a la prostitución³⁵, en este caso no disponemos, lógicamente, de fuentes contables que nos permitan evaluar los beneficios económicos que podrían llegar a reportar³⁶.

La explotación de los hombres esclavos reviste un carácter completamente distinto. El esclavo masculino fue, ante todo, una herramienta polivalente y falta de especialización, cosa que entrañó, ineludiblemente, el aprovechamiento también

clavo y tras haber podido ir ingresando, además, la remuneración del alquiler o asalariamiento de su fuerza de trabajo a terceros. En este sentido, resultaba mucho más rentable comprar un esclavo y manumitirlo a talla que no cualquier otro tipo de inversión de capital en el mercado (véase en SALICRÚ, Roser, «L'esclau»). De todos modos, y según demuestran las investigaciones en curso de Iván Armenteros (a quien agradezco la información) sobre la esclavitud en Barcelona, la talla, en pleno vigor desde mediados del siglo XIV y hasta mediados del XV, en la segunda mitad del Cuatrocientos prácticamente desaparece. Sin embargo, posteriormente devendrá un sistema muy utilizado tanto en la América colonial hispana como en el Brasil colonial, bajo el nombre de coartación. Sobre la talla de esclavos musulmanes en la Barcelona del siglo XIV, HERNANDO, *Els esclaus*, pp. 203-223.

³² Véase HERNANDO, «L'alimentació lactia dels nadons durant el segle XIV», *Estudis històrics i documents dels arxius de protocols*, 14 (1996), pp. 39-157.

³³ SALICRÚ, «Slaves».

³⁴ Véase HERNANDO, «L'alimentació»; *idem*, *Els esclaus*, pp. 149-152. Pueden verse también varios ejemplos mallorquines en VAQUER, *L'esclavitud*, pp. 56-59.

³⁵ Véanse MUTGÉ I VIVES, Josefina, «Les ordinacions del municipi de Barcelona sobre els esclaus», en FERRER, MUTGÉ, *De l'esclavitud*, pp. 259-260; SALICRÚ, Roser, «Slaves», nota 16.

³⁶ El apabullante predominio de la esclavitud femenina sobre todo en el Mediterráneo central (Génova y principales ciudades toscanas) ha permitido conocer relativamente a fondo la dedicación de las esclavas a las tareas domésticas y su utilización diferencial con respecto a los hombres esclavos. Pero ha difundido también una imagen desde mi punto de vista excesivamente sesgada de su explotación sexual, que ha llevado incluso a afirmar que la razón fundamental de la presencia de mujeres esclavas en la Europa occidental era la de satisfacer las pulsiones sexuales de los propietarios, que de este modo habrían podido encubrir sin problemas, de cara a la sociedad, su doble moral (cf. STELLA, «Des esclaves»). Ciertamente, en caso de verse acosadas, las esclavas difícilmente estaban en condiciones de escapar de la subyugación sexual y de los designios de sus propietarios, pero ello no significa que todas las esclavas fueran explotadas sexualmente ni que las que lo eran lo fueran todas en la misma medida.

polivalente de su fuerza bruta. Y tanto a raíz de la numerosa presencia de esclavos masculinos, como a raíz de la riqueza de sus fuentes documentales, la Corona de Aragón, en general, y Cataluña y Barcelona, en particular, resultan observatorios privilegiados para el estudio de su inserción y explotación laborales.

Más allá de indicios indirectos como los perfiles diferenciados de compradores y vendedores, o como la falta de especialización y de calificación laboral de los libertos, las fuentes notariales han podido decir poco sobre el aprovechamiento laboral de la mano de obra esclava masculina³⁷.

En cambio, la documentación contable de carácter salarial puede aportar resultados muy satisfactorios no sólo sobre ese aprovechamiento, sino también sobre la realidad y difusión del asalariamiento de los esclavos, que había pasado casi inadvertido a raíz de la incapacidad que tienen las fuentes notariales para reflejarlo.

Aunque teníamos a nuestro alcance indicios dispersos y genéricos de esclavos asalariados en tareas agrícolas, o como braceros y jornaleros³⁸, hasta la fecha los historiadores habíamos prestado muy poca atención a algo que los historiadores del arte llevan años explotando, esto es, los libros de obra y todo tipo de contabilidad relacionada con el mundo de la construcción arquitectónica. Únicamente una revisión sumaria de los trabajos publicados desde ese ámbito para la Corona de Aragón ya nos aporta un considerable muestrario que da la medida del alcance que tuvo la subcontratación de esclavos por parte de sus propietarios. Y nos permite constatar que los esclavos fueron una fuerza de trabajo de apoyo empleada asiduamente en la construcción, y que, subarrendándolos como obreros a jornal o para llevar a cabo tareas de carga relacionadas con todo tipo de obras públicas y privadas, los propietarios obtenían fácilmente atractivos beneficios económicos. Porque, además, al igual que en el caso de las nodrizas, los salarios que los amos percibían por el trabajo de sus esclavos eran equivalentes a los que cobra-

³⁷ Incluso en los casos en que se detectan contratos notariales de alquiler anual de esclavos a terceros por parte de sus propietarios (varios ejemplos en VAQUER, *L'esclavitud*, pp. 56-59), difícilmente se especifica el tipo de aprovechamiento laboral que se espera de ellos.

³⁸ BRUTAIS, Jean Auguste, *Étude de l'esclavage en Roussillon du XIIIe au XVIIe siècle*, París, Larose et Forcel, 1886, p. 7; DAILEADER, Philip, *True Citizens. Violence, Memory and Identity in the Medieval Community of Perpignan, 1162-1397*, Leiden-Boston-Colonia, Brill, 2000, pp. 63-64; FURIÓ, «Esclaus», p. 37 y nota 51; SALICRÚ I LLUCH, Roser, «Entre el reclam de les terres islàmiques i l'escapada septentrional: la institucionalització de la por a les fugues d'esclaus a la Catalunya tardomedieval», en FERRER, MUTGÉ, *De l'esclavitud*, p.114; HERNANDO, *Els esclaus*, pp. 136-137; *idem*, «Els contractes de treball d'agricultors segons els protocols notarial del segle XIV», *Estudis Històrics i Documents dels Arxius de Protocols*, 16 (1998), docs. 30 y 74, pp. 157 y 202-203. En el caso de Mallorca, la presencia de un gran número de esclavos en ámbito rural permite suponer que éstos trabajaron en tareas agrícolas, pero no como asalariados (JOVER, Gabriel, MAS, Antoni, y SOTO, Ricard, «Feus, reserva senyorial i esclavitud. Mallorca a la segona meitat del segle XIV», en *Control social i quotidianitat. Terceres jornades sobre sistemes agraris, organització social i poder local als Països Catalans*, Lérida, Institut d'Estudis Ilerdencs, 2002, pp. 141-180; MAS, *Esclaus*, pp. 37-44). Y pese a que pueda intuirse, en Valencia, que la mano de obra esclava también pudo tener algún peso específico fuera de la capital, por el momento faltan estudios que lo demuestren.

ban los trabajadores libres que ejercían la misma función. Es decir, la condición del trabajador no influía en el importe de su salario³⁹.

Muchos albañiles eran propietarios de esclavos que trabajaban con ellos; las obras de iglesias y catedrales también tenían esclavos de su propiedad, al igual que las atarazanas de Barcelona⁴⁰ o, posiblemente, las de Sant Feliu de Guíxols⁴¹. Pero lo que se documentan son, ante todo, esclavos asalariados que trabajan como peones en la Seo de Girona⁴², en la de Tarragona⁴³, en la de Barcelona⁴⁴ o en la de Mallorca⁴⁵. Esclavos empleados en el castillo de Játiva⁴⁶, en el de Tarragona⁴⁷, en el de Tortosa⁴⁸, en el de Bellver⁴⁹, en el de Valderrobles⁵⁰ o en el de Maella⁵¹. Esclavos trabajando en el Palacio Real de Barcelona⁵², en el de Valencia⁵³ o en el de la Almudaina de Mallorca⁵⁴. Esclavos que ayudaron en la cons-

³⁹ Sobre la no influencia de la condición jurídica del trabajador en la evaluación de su salario, SALICRÚ I LLUCH, Roser, «L'évaluation des salaires dans l'environnement de la construction navale et de la navigation maritime en Catalogne», en *Rémunérer le travail. Une histoire sociale du salaire au Moyen Âge*, París, Publications de la Sorbonne, en vías de publicación.

⁴⁰ CUELLA ESTEBAN, Ovidio, *Aportaciones culturales y artísticas del Papa Luna (1394-1423) a la ciudad de Calatayud*, Zaragoza, Institución Fernando el Católico, 1984, p. 50, nota 99; SIURANA ROGLÁN, Manuel, *La arquitectura gótica religiosa en el Bajo Aragón Turolense*, Teruel, Instituto de Estudios Turolenses, 1982, p. 58, nota 59.

⁴¹ ACA, RP, MR, 2334, f. 32r, esclavo a sueldo de una embarcación en reparación.

⁴² VICTOR, Sandrine, *La construcció i els seus oficis a la Girona del segle XV*, Girona, Ajuntament, 2004, pp. 174-178.

⁴³ COMPANYS I FARRERONS, Isabel y MONTARDIT I BOFARULL, Núria, «El treball de la pedra i la fusta, a través dels autors esmentats al llibre de l'obra de la Seu de Tarragona (1423-1499)», en *Recull Pau Monguó i Segura (1865-1956)*, Tarragona, Estació de Recerca Bibliogràfica i Documental «Margalló del Balcó», 1988, pp. 22, 25, 40, 45, 49, 50, 53 y 54; *idem*, *El Castell del Rei en temps de Jaume II. Edició comentada dels llibres de comptes de l'obra (1313-1317)*, Tarragona, Diputació de Tarragona, 1995, p. 91, nota 199.

⁴⁴ SALICRÚ, *Esclaus*, p. 203; HERNANDO, *Els esclaus*, p. 169; CUELLA, *Aportaciones*, p. 50, nota 99.

⁴⁵ DOMENGE I MESQUIDA, Joan, *L'obra de la Seu. El procés de construcció de la catedral de Mallorca en el tres-cents*, Palma de Mallorca, Institut d'Estudis Baleàrics, [1997], pp. 222, 225 y 237; SASTRE MOLL, Jaume, «Canteros, Picapedreros y Escultores en la Seo de Mallorca y el Proceso Constructivo (siglo XIV)», *Bolletí de la Societat Arqueològica Lul·liana*, 49 (1993), pp. 75-100.

⁴⁶ GARCÍA MARSILLA, Juan Vicente, «El mantenimiento de los recintos fortificados en la Valencia bajomedieval. Las reparaciones del castillo de Xàtiva (1410-1412)», *Acta Historica et Archaeologica Mediaevalia*, 18 (1997), p. 484 y nota 29.

⁴⁷ COMPANYS, MONTARDIT, *El Castell del Rei*, pp. 90-91, 93 y 98.

⁴⁸ Véase SALICRÚ I LLUCH, Roser, «Fugues, camuflatge i treball esclau a l'entorn del castell de Tortosa i de les Terres de l'Ebre en el primer terç del segle XV», *Acta Historica et Archaeologica Mediaevalia*, 25 (2003-2004) [*Homenatge a la professora Dra. Maria Josepa Arnall i Juan*], pp. 424-427.

⁴⁹ SASTRE MOLL, Jaume, «Musulmanes en Mallorca, en la primera mitad del siglo XIV», *Bolletí de la Societat Arqueològica Lul·liana*, 48 (1992), pp. 25-50.

⁵⁰ CUELLA, *Aportaciones*, p. 50, nota 99, y SIURANA, *La arquitectura*, p. 58, nota 59, remitiendo a un texto de Ovidio Cuella publicado en el programa de las fiestas de Valderrobles de 1976.

⁵¹ CUELLA, *Aportaciones*, p. 50, nota 99.

⁵² ADROER I TESIS, Anna M., *El Palau Reial Major de Barcelona*, Barcelona, Ajuntament, 1979, pp. 46-47 y 155, documento 3.

⁵³ GARCÍA, «El mantenimiento», p. 484 y nota 29.

⁵⁴ SASTRE MOLL, Jaume, «La remodelación de la Almudaina de Madina Mayurqa en Palau Reial por Jaime II y Sancho I (1305-1314)», *Bolletí de la Societat Arqueològica Lul·liana*, 45 (1989), pp. 105-122.

trucción de las atarazanas de Barcelona⁵⁵. Esclavos que fueron empleados en la iglesia de San Pedro de Calatayud⁵⁶, en el monasterio cisterciense de Jesús Nazareno de Mallorca, en el monasterio agustino del Penedès, o en el monasterio de Veruela⁵⁷...

Cierto es que lo que vemos son, habitualmente, unos pocos esclavos. Pero, de vez en cuando, las fuentes también nos permiten sonsacar noticias de auténticas cuadrillas, de grupos importantes de esclavos asalariados que colaboran en obras constructivas.

En Mallorca, por ejemplo, se ha calculado que, en las primeras décadas del siglo XIV, la suma de los jornales de trabajo de los cautivos musulmanes del rey, de los cautivos propiedad de los maestros de obra y de los cautivos alquilados a otros propietarios sumaron, en la Almudaina, más de la mitad del total de jornales. Y, en el castillo de Bellver, más de una tercera parte⁵⁸.

En Aragón, sabemos que Benedicto XIII empleó por lo menos cincuenta y nueve cautivos en el castillo de Valderrobes⁵⁹.

Y, en Cataluña, si bien por ahora no tenemos datos de contingentes semejantes trabajando en construcción albañil, los registros de contabilidad relacionados con la construcción naval sí resultan fructíferos para detectar brigadas de esclavos de distintos propietarios trabajando contemporáneamente como jornaleros asalariados.

Pese a que nos conste que, de forma más o menos puntual, los esclavos contribuían a otras actividades relacionadas con la construcción naval y la navegación marítima⁶⁰, lo que destaca sobre todo es su participación en tareas como la construcción de varaderos y el varado de embarcaciones. Es decir, en tareas especialmente duras y pesadas, en las que no sólo era necesario un gran despliegue puntual de mano de obra sino también un evidente uso de fuerza bruta no cualificada.

Así, por ejemplo, en enero de 1394, en Barcelona, encontramos a diecisiete esclavos de siete propietarios distintos que son empleados, durante una semana, en el varadero; luego, la semana siguiente, se trata de nada menos que de sesenta y seis esclavos, pertenecientes a veintidós propietarios distintos; y, la subsiguiente, de otros nueve esclavos, pertenecientes a cuatro propietarios⁶¹.

⁵⁵ Según SASTRE, «Musulmanes», p. 30, en 1287, después de la conquista de Menorca Alfonso el Liberal regaló una treintena de esclavos a la ciudad de Barcelona para que ayudaran en los trabajos de construcción de la atarazana; RIERA-MELIS, «La construcción», pp. 765 y 766.

⁵⁶ CUELLA, *Aportaciones*, pp. 47-50.

⁵⁷ CUELLA, *Aportaciones*, p. 50, nota 99.

⁵⁸ DURLIAT, Marcel, *L'art en el Regne de Mallorca*, Mallorca, Editorial Moll, 1964, pp. 150-151; y, más detalladamente, SASTRE, «La remodelación», especialmente p. 118; e *idem*, «Musulmanes», sobre todo pp. 29-32.

⁵⁹ CUELLA, *Aportaciones*, p. 50, nota 99; y SIURANA, *La arquitectura*, p. 58, nota 59.

⁶⁰ Cf., de nuevo, SALICRÚ, «L'évaluation».

⁶¹ ACA, RP, MR, 2326, ff. 764v-765r, 768r-770r y 772v.

En noviembre-diciembre de ese mismo año, aparecen, también en Barcelona y en una sola semana, otros treinta y nueve esclavos, que pertenecen a catorce propietarios, trabajando en el varadero. Y las dos semanas sucesivas, otros ocho y nueve esclavos, de cuatro propietarios distintos⁶².

Finalmente, en julio de 1448, volvemos a encontrar, esta vez en Sant Feliu de Guíxols, a nueve y a siete esclavos empleados en semanas sucesivas, pertenecientes respectivamente a siete y a cinco propietarios diferentes⁶³.

Ante la magnitud cuantitativa de esclavos masculinos presentes en Cataluña en general y en Barcelona en particular, quedaría fuera de toda lógica pretender que casos como los señalados fueran una excepción. Por el contrario, la impresión es que esa apariencia excepcional se debe más a una falta de visualización documental que no a una falta de utilización de la mano de obra esclava a esa pequeña-gran escala.

Porque, como se ha dicho, las fuentes que mayormente han sido empleadas para el estudio de la esclavitud —es decir, las notariales— son incapaces de reflejar el empleo y pago no sólo de esclavos, sino también de todo tipo de jornaleros asalariados diaria, semanal e incluso mensualmente, puesto que su «contratación» solía ser oral y no fraguaba en ningún tipo de acta. Por ello, no ha dejado rastro escrito.

Por el contrario, la documentación contable sí tiene la capacidad de reflejar ese uso y retribución de mano de obra ocasional. Y, aunque esta tipología documental haya sido a menudo muy desatendida tanto por su sobriedad y aridez como, muchas veces, por su complejidad, únicamente en ella pueden aparecer con relativa facilidad no sólo todo tipo de jornaleros y de trabajadores asalariados, sino también esos contingentes sustanciosos de esclavos.

4. *¿ESCLAVOS Y MINAS?, ESCLAVOS Y CANTERAS*

Por ahora, el mundo de la construcción naval puede sumarse ya al de la construcción arquitectónica en lo que respecta a un uso mínimamente consistente de esclavos cedidos ocasionalmente por sus propietarios a cambio de un salario diario. Se trata, en ambos casos, de actividades realizadas en ámbito urbano o en su entorno más inmediato, y correspondiéndose, pues, con la geografía de la presencia, siempre fundamentalmente urbana, de esclavos.

Incluso en Cataluña, que cuenta con un polo tan claramente «esclavista» como Barcelona, la penetración de los esclavos en el territorio es prácticamente anecdótica. Datos de 1431 indican que, de los 1759 esclavos —casi en su totalidad masculinos— asegurados en aquella fecha contra fuga en la Guarda d'Esclaus de

⁶² ACA, RP, MR, 2328, ff. 10r-11r, 12r y 12v.

⁶³ ACA, RP, MR, 2334, ff. 70r y 72v.

la Generalitat de Cataluña⁶⁴, 1225 lo fueron en Barcelona y su veguería, mientras que eran sólo 534 los que estaban repartidos por el resto de Cataluña. Y, de éstos, 83 ya se concentraban en la segunda ciudad del país, Perpiñán, con su obispado de Elna, y 186 más en Gerona y su obispado, de modo que en todo el resto del Principado sólo había 265 asegurados, que presumiblemente estarían sobre todo en manos de nobleza y clero, lo habitual fuera del mundo urbano⁶⁵.

Hasta la fecha, en ámbito catalano-aragonés no tenemos evidencia alguna del empleo de mano de obra servil en explotaciones mineras.

En aquellos casos por ahora mínimamente estudiados, como por ejemplo las minas de plata de Prades⁶⁶, las de sal de Cardona⁶⁷, o incluso las de plata de Iglesias, en Cerdeña⁶⁸, los esclavos no aparecen. Pero también es cierto que las fuentes analizadas son mayoritariamente de mediados del siglo XIV, y que la verdadera eclosión de la presencia esclava es posterior. Sin embargo, se trata de explotaciones alejadas de los grandes núcleos urbanos, de modo que, pese a que, a nivel de hipótesis, el empleo de esclavos no sería descartable, la reducida presencia de esclavos en el interior del territorio podría haberlo dificultado.

⁶⁴ Véase el texto correspondiente a las notas 9-11.

⁶⁵ Pueden verse las cifras para toda Cataluña en el cuadro 4 de SALICRÚ, *Esclaus*, a partir de los datos extraídos de *Cortes de los Antiguos reinos de Aragón y de Valencia y Principado de Cataluña*, Madrid, Real Academia de la Historia, vol. XVIII, pp. 22-23. La falta de penetración territorial de la esclavitud y su escasa incidencia cuantitativa fuera del ámbito de influencia del mundo urbano puede apreciarse en casos concretos como los que presentan los trabajos de GINEBRA I MOLINS, Rafael, «Esclavitud a Vic (1401-1405)», *Ausa*, XV (1992), pp. 111-138; SALICRÚ I LLUCH, Roser, «Propietaris d'esclaus a l'àmbit rural de la vegueria de Barcelona segons el Llibre de la Guarda de 1425. El cas del Maresme», en *X Sessió d'Estudis Mataronins. 20 de novembre de 1993. Comunicacions presentades*, Mataró, Museu Arxiu de Santa Maria - Patronat Municipal de Cultura, 1994, pp. 115-125; *idem*, «La implantació de la Guarda d'Esclaus i el manifest de 1421 a la vegueria de Cervera», *Miscel·lània Cerverina*, 12 (1998), pp. 43-68; o TORRAS SERRA, Marc, «L'esclavisme a Manresa en el segle XV», en FERRER, MUTGÉ, *De l'esclavitud*, pp. 341-359.

⁶⁶ Cf. ROMERO TALLAFIGO, Manuel, «Ordenanzas para la explotación de la plata en el Condado de Prades y Baronía de Entenza (Años 1343-1352)», *Historia. Instituciones. Documentos*, 6 (1979), pp. 325-340; CABESTANY I FORT, Joan F., «Les mines d'argent de les muntanyes de Prades», *Butlletí Arqueològic [Real Sociedad Arqueológica Tarraconense]*, 2 (1980), pp. 129-131; FLORES, Montserrat, «Les mines de Bellmunt al segle XIV», *Cros Ric*, 1 (2003) [Bellmunt del Priorat, Tarragona] [www.carrutxa.org/biblioteca/ftp/minesCrosRic1.pdf]; *idem*, «Els sards de les mines de Falset al segle XIV», *Cros Ric*, 2 (2004) [Bellmunt del Priorat, Tarragona] [www.carrutxa.org/biblioteca/ftp/sards.pdf]; MARTÍNEZ I ELCACHO, Albert, *La explotación de la plata en el condado de las montañas de Prades (Tarragona) durante la Baja Edad Media*, en *Minería y metalurgia históricas en el sudoeste europeo*, [Madrid], Sociedad Española para la Defensa del Patrimonio Geológico y Minero, 2005, pp. 357-363; *idem*, «Las ordenanzas promulgadas en 1352 para explotar la plata en el Condado de las Montañas de Prades y Baronía de Entenza», *Historia. Instituciones. Documentos*, 33 (2006), pp. 423-433. Véase, igualmente, <http://webfacil.tinet.cat/medieval>.

⁶⁷ Cf. los trabajos de GALERA I PEDROSA, Andreu, «Les salines de Cardona i la Pesta Negra de 1348: la disminució de les rendes de la sal», *Miscel·lània d'Estudis Bagencs*, 9 (1994), pp. 69-98; *idem*, «La extracció de sal gema en el nordeste peninsular: Las salinas de Cardona durante la Edad Media (siglos X-XIII)», en *Actas de las I Jornadas sobre Minería y Tecnología en la Edad Media Peninsular*, León, Fundación Hullera Vasco-Leonesa, 1996, pp. 225-239.

⁶⁸ TANGHERONI, Marco, *La città dell'argento. Iglesias dalle origini alla fine del Medioevo*, Nápoles, Liguori, 1985.

En cambio, sí podemos constatar, por lo menos, la presencia (aunque sea testimonial) de esclavos en la cantera de Montjuïc, en Barcelona, y su mucho más consistente representación en las canteras mallorquinas que abastecían a la obra de su catedral.

En el caso de Barcelona, la constatación es indirecta, por cuanto no conservamos cuentas de la cantera de Montjuïc. Pero sabemos, en cambio, que tres esclavos que, en 1383-1384, trabajaban como braceros en las atarazanas, fueron mandados a trabajar a aquélla algunos días que en Barcelona eran festivos⁶⁹. ¿Coincidirían allí con otros esclavos? Es lo más plausible, pero no disponemos de fuentes ni de datos que permitan demostrarlo.

En el caso de Mallorca, se documentan, en distintas fechas de la segunda mitad del siglo XIV, hasta trece y veinte esclavos trabajando en canteras como picapedreros y peones de canteros. La obra de la Seo era propietaria de un esclavo que era mandado regularmente a trabajar a las canteras de Portals y Santanyi⁷⁰. Y, por otro lado, a mediados del siglo XIV el inventario *post mortem* del obrero mayor de la Seo y maestro mayor de las obras reales, Pere Matas, también revela que este constructor se valió sobre todo de esclavos para la explotación de las canteras de su propiedad: al parecer, veintitrés de sus veintiséis esclavos trabajaron regularmente en ellas⁷¹.

5. CONCLUSIÓN

En el ámbito de la Corona de Aragón, la incorporación al estudio de la esclavitud de los registros de contabilidad relacionados con actividades susceptibles de recoger datos salariales abre nuevas perspectivas al análisis tanto de la función socio-económica de la mano de obra servil como, directamente, de sus formas de explotación laboral por parte de sus propietarios.

Hasta la fecha, han sido las esferas de la construcción arquitectónica y de la construcción naval las más fructíferas. En el caso de las explotaciones mineras, no contamos, por el momento, con cuentas de gestión que nos permitan evaluar un posible empleo de esclavos, y sólo podemos apuntar que, lógicamente y en consonancia con el aprovechamiento laboral y con la función social del esclavo, se trata de una hipótesis plausible, pese a que la mayor parte de estas explotaciones se hallaran alejadas de los grandes núcleos urbanos donde la esclavitud estaba fundamentalmente presente.

En cualquier caso, no podemos sino esperar que, en un futuro, una mayor atención a la tipología contable nos brinde la posibilidad de ampliar tanto los ám-

⁶⁹ RIERA-MELIS, «La construcción», pp. 765 i 766.

⁷⁰ SASTRE, «Canteros».

⁷¹ LLOMPART, Guillem, «Pere Mates, un constructor y escultor trecentista en la «Ciutat de Mallorca»», *Bolletí de la Societat Arqueològica Lul·liana*, 34 (1973), pp. 91-118.

bitos de incidencia de la explotación asalariada de la mano de obra servil como el conocimiento de los mecanismos socio-económicos que convirtieron a los esclavos y a las esclavas en «producto de mercado» al alcance de un amplísimo espectro socio-profesional urbano.

